Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-36 sur Teléfono 8170040

ACTA: Socialización familias

FECHA: 03 marzo del 2026

NOMBRE DEL ACTA: "Resolución 967 de 2007"

OBJETIVO: Dar a conocer a los padres de familia la resolución 967 de 2007 con el fin que conozcan el proceso para acceder a los servicios jardines infantiles con la Secretaria de Integración Social.

ALCANCE: Garantizar que las familias conozcan la resolución 967 de 2007 comprendiendo que los servicios de los jardines infantiles diurnos son gratuitos para la familia y así mismo divulguen la información.

PROCEDIMIENTO:

El día de hoy 03 de marzo del 2026 se realiza socialización con las familias del Jardín Huellas y Talentos sobre la resolución 967 de 2007 a través de presentación en power point impresa, con el propósito de que conozcan la información de dicha resolución al momento de acceder a los servicios de los jardines infantiles diurnos cofinanciados o directos de la Secretaria de Integración social. Así mismo se informa que el servicio es gratuito para la familia, también durante todo el año se puede realizar solicitud del servicio y como el jardín se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad de la niña o niño.

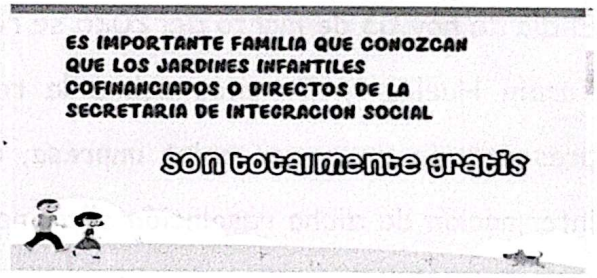
Powered by CamScanner

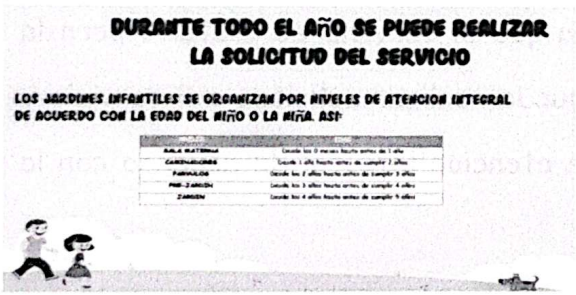
De igual manera conocen los requisitos que se necesitan al momento de solicitar el servicio.

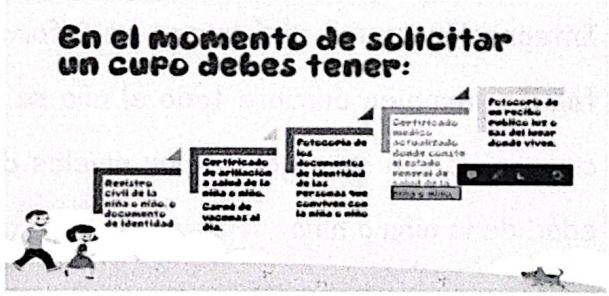
- Registro civil del participante
- Documento de identidad del núcleo familiar
- Certificado de afiliación a la EPS
- Puntaje Sisben
- Fotocopia de recibo publico Agua o Luz
- Carnet de vacunas

Para la socialización se comparte la siguiente presentación con los padres de familia, la cual se encuentra publicada. Es de resaltar la importancia de divulgar la información con la finalidad de completar la cobertura de nuestra entidad en la disponibilidad de cupos para Párvulos y Pre-Jardín.





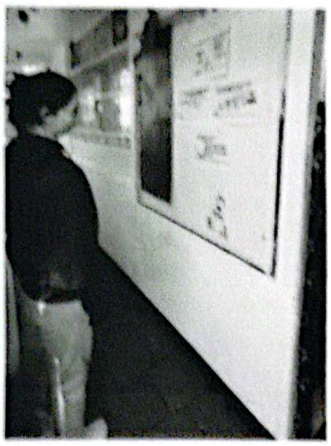
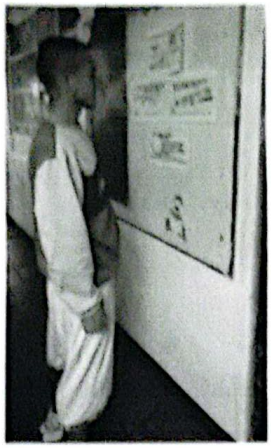




Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-36 sur Teléfono 8170040


Elaborado:

Patricia Rodriguez
Patricia Rodriguez
Profesional en atención a la Primera Infancia

Arelis Saenz
VoBo Arelis Sáenz
Responsable del Servicio

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 3602790

Actividad Socialización Resolución 967 de 2009

Fecha 03 marzo 2026 Nivel Todos

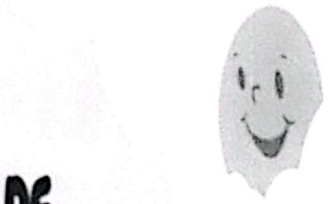
Nombre Del niño / niña	Nombre del Padre o acudiente
Liam Isaac Altamar Suarez	Diana Patricia Altamar
Heftan Estel Diaz	Carolenys Galanton
Thiago Alexander Jimenez	Victoria Camargo.
Liam santiago Gutierrez	Karen Dayanna Gutierrez
CARLOS EMILIO BLANCO	BARBARA PEÑA
Marlon Santiago Cardona	Jaqueline Cardona Muñoz
Antonella Moscoso Arias	Tania Arias.
Seray Nicol Castillo	Lady Viviana Najar
Thiago Matias Garcia	Rosmary Montaña
Vallolet Adalayn Guerrero	Darlyn Moreno Mira
Jeffreth Duques	Jenny Duques
Ian Penagos	Monica Penagos C.
Mariangel villegas	Luisa villegas
Dahiler Santiago	zharick Merchan
Bibiana Antonella Daza Soto	Yuli Vera
Martha Luciana Rojas	Angie Reyes
Liam Guevara Leal	Tatiana Leal.
Ana Isabel Chaparro	Wendy Ruiz
Samara Medina	Karen Castellanos
Gabriel Enrique Leal	Gabriela Conde.

Docentes Responsables:

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN 967 DE 2007

JARDIN COFINANCIADO
HUELLAS Y TALENTOS

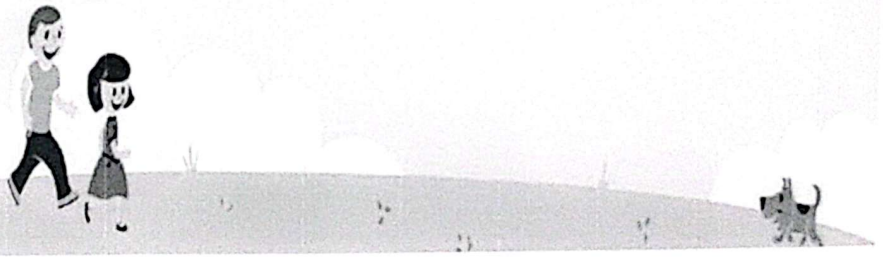




DIRIGIDO A FAMILIAS

ES IMPORTANTE FAMILIA QUE CONOZCAN QUE LOS JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS O DIRECTOS DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

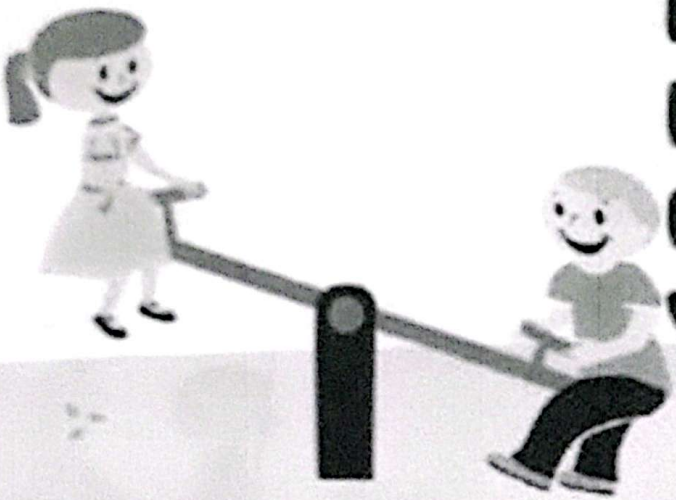
son totalmente gratis



Powered by CamScanner

El Jardin Huellas y talentos

CUENTA CON CUPOS DISPONIBLES PARA NINOS Y NINAS DE 2 ANOS HASTA LOS 3 ANOS Y 11 MESES DE EDAD. EN LOS NIVELES DE PARVULOS Y PREJARDIN.



Powered by CamScanner

DURANTE TODO EL AÑO SE PUEDE REALIZAR LA SOLICITUD DEL SERVICIO

LOS JARDINES INFANTILES SE ORGANIZAN POR NIVELES DE ATENCION INTEGRAL DE ACUERDO CON LA EDAD DEL NIÑO O LA NIÑA. ASI:

NIVELES	EDAD
SALA MATERNA	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
CAMINADORES	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
PARVULOS	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
PRE-JARDIN	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
JARDIN	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años



Powered by CamScanner

En el momento de solicitar un cupo debes tener:

- Registro civil de la niña o niño. o documento de identidad
- Certificado de afiliación a salud de la niña o niño.
- Carné de vacunas al dia.
- Fotocopia de los documentos de identidad de las personas que conviven con la niña o niño
- Certificado medico actualizado donde conste el estado general de salud de la niña o niño.
- Fotocopia de un recibo publico luz o gas del lugar donde viven.





Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-36 sur Teléfono 8170040

ACTA: Socialización Colaboradores y colaboradoras

FECHA: 03 de marzo del 2026

NOMBRE DEL ACTA: "Resolución 967 de 2007"

OBJETIVO: Dar a conocer a los colaboradores y colaboradoras la resolución 967 de 2007 para que conozcan el proceso para acceder a los servicios en jardines infantiles de la secretaria de Integración Social.

ALCANCE: Recordar con los colaboradores y colaboradoras aspectos importantes de la resolución 967 de 2007

PROCEDIMIENTO:

El día de hoy 03 de marzo del 2026 se realiza la socialización con los colaboradores y colaboradoras del jardín huellas y Talentos sobre la resolución 967 de 2007 a través de una presentación, donde se comparte la siguiente información

- Servicio totalmente gratuito
- para solicitar un cupo deben llevar los siguientes documentos:
  registro civil del niño o niña
  la afiliación a la EPS
  Documentos de identificación de las personas que conviven con ellos
  Un recibo de servicios públicos que contenga la dirección de residencia
  Puntaje Sisbén
  Carnet de vacunas

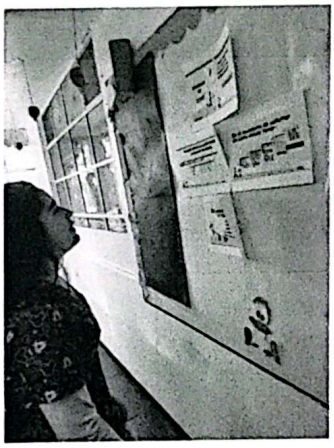
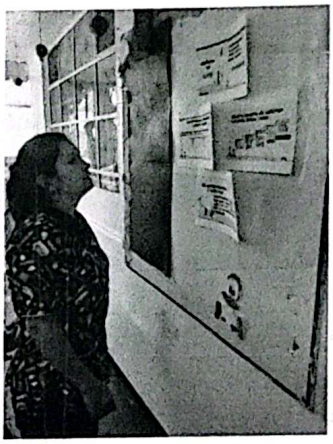
Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-36 sur Teléfono 8170040

- El jardín cofinanciado Huellas y talentos cuenta con cupos para niños de 2 a 3 años y 11 meses de edad.

Cabe resaltar que dentro de la socialización participaron 13 colaboradores entre los cuales se encuentra; la responsable del servicio, la auxiliar administrativa, la auxiliar en atención a la primera infancia, los profesionales en atención a la primera infancia, personal de servicios generales y manipulación de alimentos, Para la socialización se comparte una presentacion, la cual se encuentra publicada en la cartelera. Es de resaltar la importancia de divulgar la información con la finalidad de completar la cobertura de nuestra entidad en la disponibilidad de cupos para Párvulos y Pre-Jardín, a continuación, se adjunta evidencia fotográfica de la actividad realizada.

Elaborado:

Patricia Rodriguez

Patricia Rodriguez
Profesional en atención a la Primera Infancia

Arelis Saenz

Arelis Sáenz
Responsable del servicio

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

ACTIVIDAD: Socialización Resolución 967 del 2007
FECHA: 03 marzo 2026
RESPONSABLE Patricia Rodriguez

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Magda Lorena Florez R.	Profesional en atención a la primera infancia	Magda Lorena M.
Yamile Rodelo Chaparro	Profesional en atención a la primera infancia	Yamile Rodelo C.
Angelica Gonzalez Torres	Profesional en atención a la primera infancia	Angelica Gonzalez
Nuri Y. Jimenez Padilla	Profesional en atención a la primera Infancia	Nuri Y.
Andrea Vasquez	Profesional en atención en primera infancia	
Carlos Hernandez	Profesional en atención en primera infancia	Carlos H
Valentina Morales	Profesional en atención a la primera Infancia	Valentina M
Cristelys Palma	Personal de Alimentos	Cristelys Palma
Fabian hernandez	manipulador de alimentos	Fabian h
Yohany Pardo	S. generales	Yohany Pardo
Amanda morales	S. Generales	Amanda M.C
Arelis Sanz	Responsable SGSSS	Arelis Sanz
Maritza Navarrete	Auxiliar Admva	Maritza N.